



Contenido

Las Minas Antipersonas en Colombia: Un Problema Dinámico

Acción Integral contra Minas en Colombia

COLOMBIA, SEDE DE LA SEGUNDA
CONFERENCIA DE REVISIÓN DE LA CONVENCION
DE OTTAWA



Las Minas Antipersonas en Colombia: Un Problema Dinámico

La situación de afectación por minas antipersonal (MAP) en Colombia tiene como principal referente el uso continuado y sistemático de estos artefactos por parte de los grupos armados ilegales. Su utilización encierra un riesgo latente, debido al alto e indiscriminado impacto sobre la población, en especial en las comunidades rurales -donde afecta a niños, mujeres y ancianos- y constituye una violación a los derechos humanos y a la legislación nacional e internacional en la materia.

En Colombia, la situación de MAP es particularmente compleja, pues a diferencia de otros países en donde la problemática de minas es un legado de confrontaciones superadas, en Colombia estos grupos armados no solo continúan usando estos artefactos mortales, sino que en los últimos años han intensificado su utilización. El problema se renueva día a día y por tal motivo no existe certeza sobre cuándo se producirá el cese de la contaminación del territorio.

Estos grupos terroristas fabrican las minas que plantan a partir de distintos materiales como botellas plásticas, juguetes o latas, lo cual dificulta su detección, por parte de los equipos de desminado humanitario de las Fuerzas Militares. A menudo, para que estas armas sean aún más letales, utilizan minas químicas y elementos como excremento para cubrirlas, de tal forma que, cuando la mina estalla, las partes del cuerpo afectadas queden infectadas. Así mismo, han empezado a colgar las minas de los árboles, para evitar su detección.

Se calcula que el costo de producción de una MAP improvisada es de \$1 a \$3 dólares. Para Colombia el costo estimado para desminar un campo se calcula en \$100.000 dólares.



VICTIMAS MAP/AEI/MUSE (1990 - 2008)

En Colombia, el 90% de las minas antipersonal son sembradas por las FARC. Entre 1990 y 2008, 7.451 colombianos fueron víctimas de minas antipersonal, dentro de los que se cuentan 372 mujeres y 722 niños. La siembra de las minas ha obstaculizado posibilidades de desarrollo social y económico de muchas comunidades en Colombia y limitado el ejercicio de derechos fundamentales como la vida, la movilidad y el desarrollo económico.

En Colombia, las minas antipersonal causan:

- Desplazamiento forzado
- Perjudican la calidad de vida, en especial de las poblaciones rurales del país - niños, mujeres y ancianos
- Problema que afecta gran parte del territorio colombiano.
- Las víctimas se caracterizan por ser hombres (94,3%), mayores de edad (90,3%) y miembros de la Fuerza Pública (65,6%).
- 2.561 civiles (34%) han sido afectados por estos artefactos. De estos, 28% eran menores de edad en el momento del accidente.
- 31 de los 32 departamentos se ha reportado algún evento y en 441 municipios se ha registrado alguna víctima
- Mayor frecuencia en: Antioquia, Arauca, Meta, Caquetá y Nariño
- 63,8% de los municipios registra algún grado de contaminación por MAP/AEI/MUSE.
- Sólo en 2007, 904 colombianos resultaron afectados
- Peligro por su ubicación: perímetro de escuelas, fuentes de agua, sitios de recreo, iglesias, caminos, vías de acceso y lugares de tránsito común.
- Una de las causas principales de desplazamientos forzados.
- En el 2008, Colombia reportó el menor número de víctimas por minas antipersonal de los últimos 5 años.
- A abril de 2009, se han reportado 214 víctimas, 61 civiles y 153 integrantes de las Fuerzas Armadas de Colombia.
- Daños ecológicos



Acción Integral contra Minas en Colombia

En respuesta al problema de MAP, Colombia firmó la Convención de Ottawa en 1997 y creó una infraestructura institucional para:

- Recuperar los territorios afectados,
- Garantizar el pleno restablecimiento de los derechos de las víctimas
- Orientar todas las acciones relativas a la lucha contra las minas
- Avanzar en la puesta en marcha de estrategias de prevención

POLÍTICA A LARGO PLAZO- ACCIÓN INTEGRAL CONTRA MINAS ANTIPERSONAL (2009-2019)

Principios

- La política tiene como objetivo central crear las condiciones para que el desarrollo humano, socioeconómico y sostenible de las comunidades no sea obstaculizado por la contaminación del territorio por MAP, AEI y MUSE.
- Enfoque diferencial de derechos. Cumplimiento de los compromisos contraídos por el Estado Colombiano en el marco de la Convención de Ottawa.
- Flexibilidad de las medidas adoptadas para responder al carácter dinámico de la problemática.

Ejes Estratégicos

- La coordinación efectiva de la Acción Integral contra Minas Antipersonal a nivel nacional y territorial permite orientar intervenciones oportunas y sostenibles.
- Colombia cuenta con la capacidad institucional para contener la contaminación del territorio con minas antipersonal, artefactos explosivos improvisados y municiones sin explotar, y su afectación sobre las comunidades.
- Las comunidades están en capacidad de gestionar adecuadamente el riesgo por minas antipersonal.
- Las víctimas de minas antipersonal, artefactos explosivos improvisados y municiones sin explotar surten exitosamente el proceso de reparación, rehabilitación física e inclusión socioeconómica.



Colombia cumple los compromisos de la Convención de OTAWA - Acción integral contra las minas.

1. Destrucción de las minas de los depósitos de las Fuerzas Militares

- Limpieza de 12 de las 34 bases militares con dispositivos de protección con minas antipersonal, sembradas con anterioridad a la ratificación de la Convención de Ottawa.
- Avances en la limpieza de tres áreas contaminadas por los grupos armados ilegales con AEI y MUSE.
- Actualmente se adelantan labores de limpieza en dos bases adicionales y dos áreas minadas en el municipio de San Francisco (Antioquia) y San Jacinto (Bolívar).
- Destrucción de 19.222 minas
- Conservación de 586 para instrucción y entrenamiento.

2. Destrucción de los campos minados bajo jurisdicción de las Fuerzas Militares

- Se ha avanzado en la limpieza de 19 de los 32 campos minados bajo jurisdicción de las Fuerzas Militares, labores en las que se despejaron 52.707 m² y se destruyeron 334 minas antipersonal
- Colombia tiene planeado concluir su destrucción total antes del 2011.

3. Desminado Humanitario: Corresponde al trabajo de desminado que se realiza para atender los eventos humanitarios causados por la presencia o sospecha de existencia de minas antipersonal, el cual tiene dos líneas de acción:

a) Operaciones de desminado Humanitario:

Departamento de Desminado Humanitario (sede en la Escuela de Ingenieros Militares del Ejército Nacional)

- Colombia cuenta con una compañía de desminado humanitario integrada por seis pelotones dedicados exclusivamente a desarrollar las actividades de desminado a nivel nacional.



- Tres de ellos trabajan en la destrucción de los campos minados bajo jurisdicción de las Fuerzas Militares y tres en el desminado de las zonas geográficas con mayor nivel de afectación.
- En 2009 se sumarán a este esfuerzo tres nuevos pelotones y cinco en 2010 para un total de 14 pelotones.
- Bajo la estricta supervisión del Programa Presidencial para la Acción Integral contra las Minas Antipersonal, la OEA y el monitoreo de la Junta Interamericana de Defensa de acuerdo con los estándares internacionales de acción contra las minas y los protocolos nacionales de desminado humanitario.

b) Expansión de capacidades para el desminado humanitario:

Colombia realiza importantes esfuerzos para complementar las actividades de desminado. Se prevé incorporar técnicas de desminado mecánico y detención de minas animales. Entrenamiento y capacitación permanente de los equipos de desminado para fortalecer su capacidad de respuesta a emergencias humanitarias.

- c) Asistencia Víctimas:** Consiste en mejorar la capacidad institucional de la atención médica urgente a las víctimas a partir del momento del conocimiento del accidente, así como trabajar en la reducción de barreras de acceso a derechos y al sistema de rehabilitación integral y mejorar la calidad de vida en salud, inclusión social y reintegración socioeconómica.

Atención Integral incluye:

- Asistencia humanitaria por incapacidad permanente.
- Asistencia humanitaria por muerte.
- Asistencia humanitaria por pérdida de bienes o heridas leves sin incapacidad permanente.
- Asistencia educativa a los niños y niñas víctimas de atentados terroristas.
- Subsidios a través de créditos solidarios.
- Subsidio de transporte.
- Asistencia médica, quirúrgica y hospitalaria.
- Rehabilitación física y psicológica.



d) Educación en Riesgo de Minas (ERM)

- Está dirigida a la población civil y orientada a reducir el riesgo de daños provocados por MAP y MUSE, mediante la sensibilización y el fomento de una cultura de comportamientos seguros.
- La divulgación de información pública
- Titulación como Agente Educativo Comunitario de Acción Integral contra Minas Antipersonal en 16 regionales del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
- Estrategias de intervención en zonas y poblaciones en especial situación de vulnerabilidad.

e) Programas de Prevención

• Campaña +Arte-Minas

- Esta campaña alerta sobre los riesgos y promueve la prevención.

• Campaña +Deporte –Minas

- Pretende vincular figuras del deporte nacional e internacional como difusores de mensajes de prevención para las comunidades afectadas y de divulgación de los derechos de las víctimas.

“El uso de estos artefactos restringe Derechos Fundamentales como la Vida y la Libertad de Movilidad”

COLOMBIA, SEDE DE LA SEGUNDA CONFERENCIA DE REVISIÓN DE LA CONVENCIÓN DE OTTAWA

Este año, Colombia es la sede de la Segunda Conferencia de Revisión de la Convención de Ottawa. El país se postuló para serlo, con el objetivo de mostrar al mundo la problemática de los devastadores efectos de las minas antipersonal en el país y el compromiso con la erradicación total de estos artefactos.

Con esto, el Gobierno Nacional busca prevenir la amenaza para más comunidades afectadas y crear conciencia sobre la necesaria atención a las víctimas de las acciones deplorables y terroristas de las FARC y el ELN, al ser los principales responsables de la siembra de estas armas en nuestro país.

El siguiente documento encontrará un amplio marco general sobre la



problemática, los avances y compromisos de Colombia en materia de minas antipersonal.

PAISES COOPERANTES

En el tema de Minas Antipersonal los países que cooperan en Colombia en temas de minas antipersonal son: Japón, Reino Unido, Noruega, Canadá, España, Estados Unidos, Suiza, Italia, Bélgica, Comisión Europea, OEA, PNUD y UNICEF.

Sus áreas de acción son:

| COOPERANTE | ÁREAS DE TRABAJO |
|------------------|--|
| JAPÓN | Asistencia Integral a víctimas y Desminado Humanitario |
| ESPAÑA | Educación sobre Riesgo de Minas (ERM); Desminado Humanitario, Asistencia Integral a víctimas; Alianzas con actores estratégicos |
| SUIZA | Asistencia Integral a víctimas y Educación sobre Riesgo de Minas (ERM) |
| ESTADOS UNIDOS | Asistencia Integral a víctimas Desminado Humanitario |
| COMISIÓN EUROPEA | Fortalecimiento Institucional, Asistencia Integral a víctimas y Educación sobre Riesgo de Minas (ERM) |
| REINO UNIDO | Fortalecimiento Institucional y Desminado Humanitario |
| CANADÁ | Fortalecimiento Institucional |
| BELGICA | Fortalecimiento Institucional |
| OEA | Fortalecimiento Institucional |
| UNICEF | Advocacy, Educación sobre Riesgo de Minas (ERM) y Asistencia Integral a víctimas |
| PNUD | Fortalecimiento Institucional, Incidencia en Políticas Públicas, Acompañamiento Construcción de alianzas, Asistencia Integral a víctimas |